

José A. Estévez Araújo

¿El puente de los terroristas?

Cuando acabé de ver *El puente de los espías* me pregunté si se podría sustituir la palabra “espía” por “terrorista” en los diálogos de esa película.

Me explico:

La primera parte del filme (o quizá habría que decir el primero de los dos filmes) trata de un espía soviético al que la CIA detiene en territorio norteamericano hacia finales de los cincuenta, en plena Guerra Fría. Lo retiene durante un tiempo indeterminado para intentar que se preste a colaborar con el gobierno estadounidense. El detenido se niega. Ni siquiera admite ser un espía. Una vez que la “Compañía” desiste, se monta un juicio penal a efectos propagandísticos. Se pretende mostrar al mundo que incluso los espías gozan del derecho a un debido proceso en USA.

Se encarga la defensa a James Donovan (un abogado interpretado por Tom Hanks). Donovan se toma en serio su trabajo incluso después de que el juez le deja claro que el acusado está condenado de antemano. Así, por ejemplo, intenta que no se admitan determinadas pruebas, porque se obtuvieron sin contar con la preceptiva orden de registro. Finalmente se condena al espía (aunque no a la silla eléctrica por consideraciones estratégicas que aquí no vienen al caso).

Tras la sentencia, el abogado Donovan anuncia públicamente que va a recurrir el fallo ante el Tribunal Supremo por violación del derecho al debido proceso. Eso no sólo le enemista con su jefe, sino que le convierte en un “enemigo público” tan odiado como el propio espía.

Dicho esto, la respuesta a la pregunta que me planteó la película creo que hay que buscarla en el alegato de Donovan ante la Corte Suprema. El abogado afirma con contundencia que la expresión “Guerra Fría” no es un eufemismo, es decir, que Estados Unidos está realmente librando una guerra. Sostiene también que si los cargos contra su cliente son ciertos, entonces éste debe ser considerado como un enemigo. Pero señala, que o bien se trata a ese enemigo (recuérdese que estamos hablando de un espía) como a un “combatiente”, o bien como a un “sospechoso de ser un criminal”. Se utiliza literalmente la palabra “combatiente”, pero “a secas”. Se evita intencionalmente usar expresiones del tipo “combatiente ilegal enemigo” (que es el status que se atribuye a los detenidos en el marco de la “Guerra contra el Terrorismo”). O sea que a esos “combatientes” se les debe considerar o prisioneros de guerra o presuntos delincuentes. Y en ninguno de los dos casos se les puede torturar (la película se encarga de dejar claro que al “espía” no se le torturó mientras estuvo en manos de la CIA).

El sentido de la pregunta que me hice es, por tanto, el siguiente: ¿se puede sustituir “Guerra Fría” por “Guerra contra el Terrorismo” y “espía” por “terrorista” en el alegato? ¿El “mensaje” de la película en este punto es una crítica de las prácticas de Estados Unidos en la actual “guerra”, especialmente de la situación de los detenidos en Guantánamo y de las torturas practicadas por la CIA? ¿O eso no tiene nada que ver con las intenciones de Spielberg, de los hermanos Cohen (guionistas del filme) o del propio Tom Hanks?

Según mi interpretación, la cinta sí se refiere alegóricamente a la situación presente. Pero el hecho de que ningún crítico español —que yo sepa— haya hecho esa lectura de la película me provocó serias dudas. Así que me fui a los artículos escritos en Estados Unidos sobre *The Spies Bridge* y me encontré con un panorama totalmente distinto. Hay bastantes autores que han hecho comentarios de la cinta en ese sentido. A algunos les ha parecido muy bien el mensaje y a otros les ha parecido enormemente desafortunado.

Así, Amy Nicholson escribe un [texto sobre el filme](#) en el que sostiene que el objetivo de Spielberg es señalar los paralelismos entre los años cincuenta en que está ambientada la película y el presente. Ve una analogía entre la paranoia frente a la posibilidad de un ataque nuclear soviético que retrata la cinta y la paranoia del presente frente al “terror”. Habla asimismo de las torturas que se practican a los sospechosos de terrorismo. Incluso ve una correlación entre los aviones espía U-2 (otro de los temas del film) y los actuales drones.

Por otro lado, Joanna Connors escribe una crítica titulada significativamente [“Una historia de espionaje durante la Guerra Fría pone en su punto de mira la Guerra contra el Terrorismo”](#). En el artículo se afirma que Spielberg utiliza la Guerra Fría para arrojar luz sobre el presente. También se considera central el alegato de Donovan ante el Tribunal Supremo señalando que es imposible no sentir en él las “reverberaciones” de la Guerra contra el Terrorismo y la manera como se trata a los presos en Guantánamo.

El propio Tom Hanks, [hablando de la película](#), señala las concordancias entre ésta y la situación actual y afirma que Estados Unidos nunca debía haber torturado a los sospechosos de terrorismo. En la misma entrevista Spielberg afirma que, comparado con los actuales sistemas de vigilancia, el espionaje que se hacía durante la Guerra Fría era ciertamente “educado”.

También el [New York Times](#) o el [Washington Post](#) han publicado críticas de *The Bridge of Spies* en que se señalan semejanzas entre la situación retratada en la película y la actual.

Por tanto parece que mi lectura no iba totalmente desencaminada...

En mi búsqueda por Internet, encontré también un artículo de un británico, Toby Young, que realiza una crítica feroz al “mensaje” de la película. El autor sostiene que hay que luchar contra el terrorismo a la manera de *Indiana Jones* (una saga también de Spielberg) y no a la manera de *El puente de los espías*. Con eso se refiere al modo como Indiana Jones combate a los nazis. Ahí, dice, no se plantea ninguna “chorrada” sobre el *habeas corpus*.

Young acusa a Spielberg de doble moral. Todos los medios de lucha contra los nazis le parecen legítimos pero no ocurre así con la lucha contra los “comunistas” y los “terroristas” (supongo que implícitamente quiere decir que esa doble moral se debe a que es judío). El autor concluye que no se puede pelear contra el terrorismo “con una mano atada a la espalda” del mismo modo que no se pudo hacer durante la Guerra Fría. Defiende, pues, una lógica amigo/enemigo de carácter radical: los derechos son sólo para los “amigos”.

En otra parte de su texto, Young se pregunta si Spielberg no se habrá replanteado el mensaje de su film tras los atentados de noviembre en París. Esa cuestión enlaza con lo que podríamos considerar el aspecto “trágico” del destino de la película: Spielberg estaba viajando a la capital

francesa para presentarla cuando se produjeron esos atentados. Obviamente, la presentación fue suspendida.

El contenido del artículo de Young es una buena muestra del impacto ideológico de la masacre parisina. Ha dado nueva fuerza a los “halcones”, que estaban relativamente debilitados. Hay que tener en cuenta, por ejemplo, que la época de estreno de la película en Estados Unidos coincidía en el tiempo con el fin de la “prórroga” concedida a la NSA para que desmontara su programa de espionaje telefónico masivo. Quizá por eso, en la entrevista citada más arriba, Spielberg se centra en criticar duramente el actual Estado de la vigilancia.

Finalmente, es necesario resaltar que los atentados parisinos han sido extrañamente “oportunos” y que hay algunos elementos sospechosos, como se ha señalado ya en otros artículos de esta misma revista. Uno que no se ha mencionado es que el 5 de noviembre el gobierno francés [anunció que el día 18 el portaaviones *Charles de Gaulle* iba a partir de su base en Toulon para combatir al Estado Islámico](#)... Los atentados tuvieron lugar el 13 de ese mismo mes.

Pero el trasfondo de la tragedia parisina es un tema que esperemos que los tribunales de justicia franceses sean capaces de poder aclarar, y que no ocurra lo que ha pasado en Norteamérica con el 11-S.